

tado y está bien en Austria, con la cual la Francia mantiene muy buenas relaciones, á pesar de la triple alianza. Lo que más preocupa actualmente á nuestros hombres políticos es la exclusiva preponderancia de Alemania en Constantinopla cuyo Sultan está por decirlo así á merced del emperador Guillermo II; á Alemania pide oficiales, armas marinas, y hasta la administración de la hacienda confía á oficiales y empleados alemanes. En este estado las cosas ¿por qué no había de ayudar Guillermo II al Sultan, si este un día quiere hacer valer su autoridad en Egipto á intima á Inglaterra á evacuar dicho territorio?

La sesión suplementaria y las preocupaciones electorales: la cuestión escolar en las Cámaras.

La sesión suplementaria de la cámara que comenzó el 16 de Noviembre se dedica según costumbre al trabajo del balance; pero actualmente es enteramente absorbida por los cuidados electorales, tanto de parte del ministro como de los diputados. Se busca la reelección á costa del erario público. Más de doscientas enmiendas y varios proyectos de ley presentados solo tienen fines electorales. Principalmente el que se refiere al rescate de los canales del Mediodía, adjudicados en tiempo del Imperio á los f. c. del Mediodía y que estos de tal modo los han abandonado que habrá que gastar 50 millones para rehabilitarlos é indemnizar además á título de garantía de intereses á dicha compañía, la pérdida de ocho millones anuales que le ocasionará el movimiento fluvial.— Se cree que estas serán las primeras elecciones en que no mangoneará la llamada Concentración republicana. Esta que reúne á todos los republicanos contra todos los conservadores, fué siempre el blanco de los partidos extremos. Por la mancomunidad que la tal concentración imponía, los republicanos templados que no querían combatir á la Iglesia, fueron obligados á votar á favor de los socialistas y de los radicales. El ministro Dupuy así como el presidente Cassimiro Perier habían ya renunciado á la concentración republicana que tomó la revancha imponiendo á Felix Faure el ministerio radical Bourgeois.

Pero los hechos han abierto los ojos á los más timoratos; de ahí que el ministerio Méline se sostiene ya hace 18 meses gracias á una mayoría de la cual forman parte los adictos (*ralliés*) así como unos cuarenta republicanos templados y probablemente este ministerio hará las nuevas elecciones en Abril ó Mayo del 98.

No se puede negar que el (*ralliement*) esto es la adhesión de los católicos, ha matado la concentración republicana que dirigía sus iras contra la Iglesia so pretexto de destruir el hogar de la reacción monárquica; desde el momento que los católicos se han adherido á la república, la concentración republicana es un absurdo. Se trata ahora de ponerse de acuerdo y pensar bien y bien formular las peticiones de los católicos.—Monsieur Gayraud, diputado por Brest pide que se consienta la instrucción religiosa en la primera y segunda enseñanza (que los padres en todas partes lo desean) á los niños que quieran aprenderla y que no sea obligatorio el servicio militar para los clérigos, puesto que en caso de guerra solo han de prestar servicio en los hospitales.

La ley sobre las fábricas de las iglesias no puede ponerse en práctica sin graves conflictos; es vejatoria en grado sumo y no produce ventajas al Estado, el entrometerse en la administración de las mezquinas rentas de las parroquias; para la Iglesia por el contrario es la manumisión de los bienes eclesiásticos, la negación de la inmunidad y autonomía del gobierno parroquial. Este programa mínimo pudiera no solamente reunir á todos los católicos sino obtener los votos de los republicanos templados.

Los radicales trabajan por reconstituir la concentración republicana. En la sesión del 16 de Noviembre Bourgeois pronunció un gran discurso para ensalzar la escuela sin Dios. En él acusaba á los empleados públicos y especialmente á los generales del ejército de que mandaban á sus hijos á las escuelas de los religiosos.

En cuanto á los progresos de la criminalidad desde la introducción del laicismo en las escuelas, se despachó á su gusto atribuyéndolos al tiempo que pasan los muchachos desde que salen de

la escuela sin vigilancia y entregados á todos sus caprichos, á todas las tentaciones y peligros de las calles. La Cámara por 321 votos contra 94 acordó impedir y fijar al público en todos los municipios este discurso astuto al par que sectario. Mas de cien moderados se abstuvieron de votar. La negación religiosa encuentra siempre mayoría en aquella Cámara compuesta de medianías que se creen ser fuertes fijando en las esquinas de las calles su incredulidad. Y eso que ante los electores saben usar otro lenguaje, como sucedió con el compañero Bertheaux, diputado socialista, que ordenó al alcalde de Poissy, cerca de Paris, que hiciera á los maestros conducir á misa á los niños de las escuelas municipales.—No obstante la victoria de Bourgeois, la concentración republicana ha muerto, porque no corresponde ya al estado de las cosas.

Ecos del mundo católico

Se asegura que S. S. el Papa Leon XIII. vá á nombrar Cardenal al joven príncipe Fernando Carlos de Croj, actualmente camarero secreto personal de Su Santidad. Solo tiene treinta años de edad, y está emparentado con la familia imperial de Austria Hungría, de la rama de la regente de España.

Se desea obtener obras que traten de la Orden cisterciense ó trapense, ó de alguno de sus muchos hombres célebres, ya en santidad, ya en sabiduría, é tambien las obras escritas por alguno de éstos.

Se suplica á las personas que las posean que, si, desean venderlas, se dirijan al Reverendo Prior del Monasterio de San Isidro en Venta de Baños, Palencia, describiendo las obras que posean.

El R. P. Salustiano Carrera, de la Compañía de Jesús, que ha estado de superior en el Seminario Pontificio de Comillas, ha sido nombrado provincial de su orden en México, para donde saldrá despues de haber estado en Roma á recibir órdenes de Su Santidad.

En Valladolid continúan las gestiones necesarias para dar por terminada la causa de beatificación del venerable Padre Bernardo Francisco de Hoyos de la Compañía de Jesús.

Estos días ha llegado á aquella capital para declarar en la causa, el señor Arcediano de la Catedral de Vitoria.

REMITIDO

Hondaje y Enero 22 del 98.

Sr. Director de EL FUERISTA.

Señor de mi distinguida consideracion: Ya que por diversos conductos se me noticia la especie equivocadamente vertida por ciertas personas de que desertando del terreno de la discusion, hubiera dejado yo sin respuesta las impugnaciones insertas por un autor anónimo en el número 2011 de *La Union Vascongada*, apelo á la conocida imparcialidad de V. para poner en claro los hechos ante el público de esa capital y de esa provincia.

Desde el lunes pasado, 17 del corriente, *La Union Vascongada* tiene en su poder, sin haber tenido á bien publicarla; una contestacion mia rebatiendo determinados argumentos del desconocido articulista que ha asumido la tarea de dirigir ataques en contra de los Raxos X en general, y de «*La Languette humaine Seguy*» en particular.

Como quiera que de desapasionado criterio blasonaba *La Union Vascongada* en su artículo de 14 del presente, estaba fundado yo en creer que poniendo en práctica sus teorías dicho diario no me negaría por contestar la publicidad á que por otra parte la ley me dá derecho.

Mas habiendo transcurrido una semana sin que aparezca la rectificación pedida por mi, ruego á usted, señor Director tenga la dignacion de acoger en sus columnas esta protesta mia, haciendo constar ante el público ilustrado é imparcial de sus lectores, lo primero; que en mi carta, aun no publicada por *La Union*, doy á conocer varios extractos de importantes revistas y periódicos científicos dando plácemes al ingeniero Seguy y á nuestro sustituto por los progresos que les debe la Ciencia; lo segundo que reitero terminantemente mi anterior proposicion de que para no molestar á la generalidad de los lectores con un asunto que vá ya cansando su atencion, se avenga mi contradictor á discutir estas cuestiones técnicas ante un Tribunal compuesto de autoridades científicas y notabilidades de esa capital en la forma que tengo indicada; y lo tercero que ruego á mi desconocido contrincante se decida á cesar en su incógnito para que adoptando las costumbres en uso en discusiones científicas, firme por lo menos con su nombre y apellido sus artículos como yo firmo los míos.

Dando á usted las anticipadas gracias, por tener á bien insertar estas líneas en el diario

de su digna direccion se ofrece de usted, señor Director, muy affmo. s. s. q. s. m. b., LEÓN SHMITZ.

Las comisiones vaskas

Respecto de la llegada á Bilbao de los comisionados de Alaba y Guipuzkoa cortamos lo siguiente que ayer decía *El Vasco*: «Como habíamos anunciado, ayer vinieron á esta villa los comisionados de las provincias hermanas en el tren del ferro-carril central que llega á la una y media de la tarde, siendo recibidos en la estacion por el señor presidente de la Excm. Diputacion, por don Plácido de Allende, vicepresidente de la misma Corporacion por el Vice-presidente de la Comision provincial y los diputados señores Mata, Cruceño, Larrea, Cobreros, Basozabal y don Antonio de las Bircanas, quienes acompañaron en diferentes carruajes á ambas comisiones hasta el hotel «*Términos*», en donde estas se hospedan.

A media tarde recibieron los representantes de Guipúzcoa y de Alaba la visita del señor Alcalde de esta villa.

A las cinco y media se reunieron las comisiones de las tres provincias hermanas, con el exclusivo objeto de cambiar impresiones, reinando en la reunion la más perfecta unanimidad de pareceres y los más ardientes deseos de defender los derechos del país basco, de toda intrusion que lesione nuestros sagrados restos forales.

Hoy, probablemente á la misma hora, volverán á congregarse las comisiones, y créese que celebrarán la primera conferencia.

A las tres y media de la tarde devolverán la visita al señor Alcalde, y verán la Casa Ayuntamiento.

El domingo visitarán, según nuestras noticias los edificios que la Excm. Corporacion provincial destina á casa de Expósitos, de Maternidad, etc., y el lunes, acompañados de varios señores diputados de Bizcaya, harán una excursion para saludar al histórico Roble de Guarnica, saliendo de aquí en el tren de las ocho de la mañana, ó en el de las once, celebrando á la vuelta la segunda conferencia.

Si las comisiones se detienen aquí, según vivos deseos de nuestra Diputacion, el martes se dirigirán los representantes de las provincias hermanas á la zona minera.»

Noticias.

Parece que se hallan muy adelantadas las gestiones para la beatificación del venerable Padre Lizardi, de la Compañía de Jesús, hijo del pueblo de Asteasu, y que murió mártir, asesinado por los chinguanos del Ingre el 17 de Mayo de 1785.

La Comision provincial se ocupa, de acuerdo con el Ilustrísimo señor Obispo de Vitoria y con el Rdo. Padre provincial de la Compañía, para que se entreguen y trasladan los restos del venerable Lizardi desde la iglesia de Torija, en el Paraguay, á su pueblo natal, así como se instruye el proceso correspondiente para que en breve podamos venerarlo en los altares.

Jugando noches pasadas al tute en Andoain dos individuos vecinos de dicha villa, tuvo uno de ellos á causa de una jugada, algunas palabras con uno de los que presenciaban el juego y tanto debió irritarse el jugador que arrojó el candelero á la cara del miron, causándole lesiones, por lo que el juzgado de Tolosa instruye proceso.

La Comisaria de Guerra de esta plaza anuncia la adquisicion de los artículos de consumo para el hospital militar de esta plaza, debiendo celebrarse la subasta el 12 de Febrero á las 10 de la mañana.

Nafragio

Al entrar el jueves en la barra de Zumaya, á cosa de la una y media de la tarde naufragó la balandra «*Evaristo*», que procedente de San Sebastián se dirigía á dicho puerto, siendo arrollada y volteada por una ola, que la dejó quilla al sol.

La tripulacion compuesta del patron don Domingo Barrenechea y tres marineros fué recogida por la lancha del ataje que remolcaba á la balandra.

En la marea de anteaño se hicieron es fuerzas para salvar el casco, pero sin éxito, y se intentaba repetirlos en la de ayer.

Se cree que las averías sufridas por el casco son de consideracion.

Ayer á las ocho y media de la mañana se celebraron en la iglesia parroquial de San Sebastian, del Antiguo, los funerales por el eterno descanso del alma de la señorita Maria Martinez y Arrillaga que falleció con los Santos Sacramentos falleció anteaño á las siete de la maña, víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con resignacion cristiana.

Era la finada hermana política de nuestros queridos amigos don Ramon y don Tomás Barrenechea, á quienes en compañía de los demás individuos de su apreciable familia damos nuestro sentido pésame y rogamos á nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.
R. I. P.

Los jurados

Por sorteo celebrado en la Audiencia de esta capital el día 15 del corriente han resultado elegidos para ejercer el cargo de jurados durante el cuatrimestre actual, en el partido de Azpeitia, los individuos siguientes, quienes deberán presentarse en dicha Audiencia el día 10 de Marzo próximo y hora de las 10 de la mañana con objeto de entender de la causa instruida contra José Guereca Zulaica, por supuesto delito de robo.

He aquí los nombres:

Cabezas de familia

Don Matias Oruezábal Azurzarreaga, de Astigarreta; don Francisco Azuola Aguinaga, de Aya; don Benigno Zabala Azpitarte y don Juan Aramburu Aguirre, de Azcoitia; don José Francisco Azcune Zumeta, don José Miguel Arzuaga Echeverria, don Antonio Arguindégui Echeverria, de Azpeitia; don José Ignacio Ozaegui, de Bizama; don Antonio Aróstegui Arribasaga, de Cegama; don José Francisco Arriaga Eatorriaga, de Cerain; don Manuel Aramburu Vergara y don Francisco Alberdi Mugarza, de Gestona; don Francisco Abarrategui González y don Francisco Azpiroz Echeverria, de Deva; don Domingo Sagastizabal Zabala, de Ezquioga; don José Miguel Irizar Guridi y don José Luis Mancisidor Izzi, de Ormaiztegui; don Benito Arreiza Galin, don Juan José Aranguren Sarasola y don José María Aranguren Iturrin, de Zarauz.

Capacidades

Don Joaquin Azpiroz Larrañaga y don Juan José Epelde Echeverria, de Azcoitia; don Miguel Arocena Astaburuaga, don José María Aizpuru Arregui, don José Luis Beristain Azpiroz y don Cecilio Ezeiza Goenaga, de Azpeitia; don Miguel Antonio Otaño Ezeiza y don Francisco Otaño Ozaegui, de Bizama; don Eugenio Ayerbe, don Juan José Navarra Gomez, don José Joaquin Reñenteria Irure y don Juan Treco Huici, de Deva; don Ascencio Aranguren Unanue y don Elias Esnaola Aramburu, de Gozaz; don Eustaquio Ibarcuren Urruzuno y don Juan Olazola Macazaga, de Zumaya.

En el Juzgado de primera instancia de Tolosa se instruye proceso sobre una herida que por el facultativo Sr. Azcue le fué curada á la vecina de aquella villa Tomas Iturralde, habitante en la calle del Emperador número 51, primer piso.

Tiene la lesionada la herida en la parte posterior é inferior de la pierna izquierda, rasgada, irregular y transversal, de unos dos centímetros de longitud y uno y medio de profundidad.

A los efectos de la ley de reemplazo se ha participado al gobernador civil que el mozo Valentín Carbonell Bermejo, natural de Reñenteria ha dejado de pertenecer á los Misioneros Dominiccos de O.ña, Tlaco.

En la Audiencia

Se ha dictado sentencia de conformidad, en causa seguida contra Ramon Monfil y Larroyer, por disparo de arma de fuego condenándolo á un año, 8 meses y 21 días de prision correccional, accesorios y costas.

El vecino de Azpeitia José Echeverria Zubizarreta autor de un parricidio perpetrado en la persona de un nieto suyo, será en breve recluso en un manicomio.

Ayer se expidió en el gobierno civil un pasaporte para Montevideo á favor de Francisco Eguren, de Deva.

Movimiento marítimo

Procedente de Bayona entró ayer en este puerto el vapor «*Galicia*» con cargamento para sus diferentes escalas.

En la carretera de Vitoria á Laguardia, más allá de Gardélegui y cerca de la fuente llamada de los Choros se cometió el jueves poco despues de anochecer un robo de los que llevan la alarma á toda una comarca.

Regresaban del mercado á sus pueblos respectivos cuatro individuos de Uzquiano y San Vicentejo, y al llegar al punto indicado se vieron sorprendidos por cuatro enmascarados, mejor dicho, primero fueron dos los sorprendidos robándoles á uno 550 pesetas y al otro 25.

Despues lo fueron los otros dos; pero estos se resistieron, resultando uno de los alicianos herido de gravedad en la mandíbula superior por un tiro que le descerrajó uno de los ladrones y el otro con contusiones á consecuencia de los golpes recibidos, si bien los malhechores no debieron de asir frios de la lucha.

Los ladrones despues del disparo se dieron á la fuga y entonces los cuatro alicianos se refugiaron en una casa próxima donde asistieron al herido trasladándose luego á Vitoria á poner el hecho en conocimiento de las autoridades, que adoptaron las convenientes precauciones para la detencion de los criminales.

La misma noche fué detenido por un guardia civil en la calle de Postas, de Vitoria un sugeto que al principio negó toda participacion en el hecho; pero luego declaró ser uno de los ladrones.

Manifestó llamarse Elias Gomez Abadia y ser natural de Maro y que los otros individuos que le acompañaron en su hazaña, residen tambien en aquella poblacion castellana, á donde se habían dirigido.